

Subpunto

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Matemática I

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Contador Público Nacional	2003		Obligatoria	Cuatrimestral
Contador Público Nacional	2019		Obligatoria	Cuatrimestral

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. ([Ver ficha del ítem seleccionado](#))

Laboratorio

No hay información disponible.

Subpunto

2. Programa analítico

2.1. Seleccione del listado de anexos de cada carrera relacionada el o los que correspondan al programa analítico de la actividad curricular.

En el caso de Espacio Final de Integración (PPS) vincular también el reglamento o normativa que lo regula.

Carrera	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
Contador Público Nacional	Resolución	Decanal	Aprueba Planificación de la asignatura Matemática I de las carreras CPN, LA y LE Plan de Estudios 2003	470/18
Contador Público Nacional	Planificación	Archivo PDF	Contenidos programáticos y planificación de la asignatura Matemática I de la carrera Contador Publico Nacional Plan de Estudios 2019-SEDE SALTA	-

Subpunto

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada la carga, haga clic en Guardar antes de seleccionar otro ítem en la lista. El listado se obtiene a partir de la información completada en el Punto 1.2 de esta ficha.

Plan de estudios:

Contador Público Nacional - Plan 2003 - Obligatoria

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Clasifique la actividad curricular en función de sus contenidos según su pertenencia a las distintas áreas temáticas y complete el siguiente cuadro indicando su carga horaria total en horas reloj (no usar horas cátedra).

Si la actividad curricular incluye contenidos correspondientes a más de un área, estimar la carga horaria parcial destinada al dictado de contenidos de cada área y, en ese caso, tener presente que la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de la actividad curricular.

Si la actividad curricular incluye el dictado de contenidos diferentes de los señalados para estas áreas temáticas en la Resolución Ministerial, indicar la carga horaria destinada a su dictado en Otros contenidos.

Área temática	Carga horaria total		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	90	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Espacios de distribución flexible			
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.2. Complete el siguiente cuadro indicando la carga horaria total destinada a las actividades de formación práctica en horas reloj (no use horas cátedra), asignándola al área a la cual corresponde la formación o a otros contenidos.

Si las actividades de formación práctica contribuyen a la integración de aspectos teóricos y prácticos de mas de un área, estimar la carga horaria parcial destinada a cada una de ellas; en ese caso, la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de formación práctica de la actividad curricular.

Área temática

Carga horaria práctica

	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	45	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Espacios de distribución flexible			
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: aulas, seminarios, laboratorios/unidades de enseñanza práctica, campos/experiencias in situ).

El dictado se realiza normalmente en aulas de la universidad y se utilizan gabinetes de informática ocasionalmente.

3.1.4. Indique en cuál de las siguientes modalidades se realiza la PPS: Pasantías, becas de trabajo o proyectos de investigación aplicada; experiencia laboral equiparable; seminarios de práctica profesional o talleres.

3.2. Indicar la carga horaria semanal dedicada a la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación prácticas todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

	Presencial	No presencial
Carga horaria semanal total	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="0"/>
Carga horaria semanal destinada a la formación práctica	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="0"/>

Subpunto

4. Cátedras

Tilde la casilla si la actividad curricular se dicta en mas de una cátedra:

4.1.Complete el siguiente cuadro con la información solicitada de la cátedra en la que se dicta la actividad curricular.

Tilde la casilla si la cátedra se dicta fuera de la unidad académica:

Subpunto

5. Bibliografía

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

5.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición
Fundamentos de Matemática Universitaria	ALLENDORFER, Carl B.	Mac Graw Hill Book Company	9	1968
Álgebra Lineal y sus aplicaciones	LAY, David C.	Pearson Educación	5	2016
Limusa	LEHMANN, Charles H.	Álgebra Lineal	5	2001
Matemáticas para Administración, Economía, Ciencias Sociales y de la vida 8ed.	Haeussler, A. y Paul	pearson education	1	1997
Matemáticas Aplicadas a la Administración y a la Economía	ARYA, Jagdish C.	Pearson Educación	5	2009
Álgebra y Trigonometría con Geometría Analítica	SWOKOWSKY, Earl W.	Thomson	6	2006
Matemática I	ASTORGA, A. y LISI, M.	Imprenta Cs. Económicas	20	2018
Matemáticas para Administración y Economía	HAEUSSLER y PAUL	Pearson Educación	4	2003

5.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Universidad indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

La asignatura se dicta en el ámbito de la Universidad.

Subpunto

6. Equipo docente

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

6.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Selección del listado de docentes el nombre y apellido del responsable.

Apellido y nombres:

6.2. Profesores y auxiliares graduados.

El listado de profesores de y auxiliares graduados de la actividad curricular se genera automáticamente a partir de las vinculaciones al cuerpo académico.

6.3. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación.

Dedicación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Menor o igual a 9 horas	0	0	0
Entre 10 y 19 horas	2	0	2
Entre 20 y 29 horas	0	0	0
Entre 30 y 39 horas	0	0	0
Igual o mayor a 40 horas	0	0	0
	2		2

6.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su designación.

Designación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Regular Rentado	2	0	2
Regular Ad Honorem	0	0	0
Interino Rentado	0	0	0
Interino Ad Honorem	0	0	0
Contratados	0	0	0
	2		2

2018	596	511	1107	90	105	195	58	20	78
2017	579	494	1073	73	62	135	38	14	52
2016	562	598	1160	91	82	173	36	14	50
2015	534	546	1080	47	55	102	24	7	31
2014	603	487	1090	47	51	98	78	25	103
2013	614	412	1026	93	24	117	34	3	37
2012	778	288	1066	230	94	324	47	2	49
2011	252	306	558	51	29	80	1	0	1

7.4. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales para la carrera y el plan de estudios del listado superior en los últimos 8 años.

Año	Alumnos que rindieron examen final	Aprobados	Desaprobados
2018	613	117	496
2017	746	133	613
2016	835	201	634
2015	866	114	752
2014	640	128	512
2013	922	169	753
2012	1104	264	840
2011	535	84	451

Subpunto

8. Comisiones

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

8.1. Organización por comisiones.

Tilde la casilla si la actividad curricular se organiza por comisiones:

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones:

19

Cantidad de alumnos por comisión:

101

Subpunto

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia)

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia).

9.1. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

Para alcanzar la regularidad es condición necesaria aprobar por lo menos 2 de los 3 exámenes parciales. El aplazo permitido nunca podrá ser en el tercer parcial o en su recuperatorio. No se permite tener los dos primeros parciales consecutivos aplazados. Para promocionar será necesario 1) Aprobar los 3 exámenes parciales, 2) Responda correctamente el marco teórico de los temas matrices, 3) El promedio de las notas finales de los parciales sea igual o superior a 7.

9.2. Seleccione el tipo de modalidad de evaluación.

Presencial ▼

Indique en qué localización se realiza: Sede central ▼

Subpunto

10. Autoevaluación

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

Complete la información de los siguientes cuadros para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

10.1. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

Desde la cátedra Matemática I, disponemos de:

- 1) Aulas y gabinetes de informática, computadoras y data display.
- 2) Materia Bibliográfico
- 3) Webgrafía

Dado que las comisiones de Trabajos Prácticos son numerosas, lo ideal sería disponer de aulas donde las bancas sea móviles, para favorecer el trabajo en grupo.

10.2. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

De las observaciones realizadas al ser la mayoría alumnos cursantes por primera vez, consideramos que las posibles causas del bajo porcentaje de alumnos regularizados y aprobados son: escasos conocimientos previos, falta de organización, dificultad para relacionar conceptos teóricos con conceptos prácticos, disponibilidad escasa de metodología y técnicas de estudio, masividad de alumnos en la asignatura, poco interés por el estudio, desconocimiento al elegir la carrera. Además, del total de inscriptos aproximadamente un 30% de alumnos nunca asistieron, sumado a estos están los alumnos que abandonaron la cursada.

10.3. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

Dada la cantidad de estudiantes, las clases teóricas asumen la clase expositiva tradicional (clase magistral) y para las clases prácticas, se implementa el uso del aula taller, con dinámica grupal, en tanto la población estudiantil y la capacidad aúlica de las distintas comisiones lo permitan. La cátedra cuenta con un equipo conformado por 19 docentes y 22 cargos:

- 1 Profesor Titular
- 1 Profesor Asociado
- 3 Profesores Adjuntos
- 5 JTP
- 12 Auxiliares de Primera
- 2 Alumnos Auxiliares

Actividades de Docencia: responsables: todos los docentes del equipo de la cátedra

Actividades de Investigación: responsables: los docentes y alumnos: Angelica Astorga, Mónica Lisi, Graciela Méndes, Mercedes silva, Graciela Fili, Jorge Nina, Enzo Aábarez y Fabían Gonzales (auxiliar docente de 2° categoria) integran un proyecto de investigación Tipo B del CIUNSA.

Actividades de Extensión: responsables: Angelica Astorga, Abel Carmona, Mónica Lisi y Graciela Méndez, así también otros miembros tales como Prof Paola Guardatti, y los alumnos Fabián Gonzales, María José Ábalos, Daniel Condori, Cecilia Riiz Piazza, Mariano Peregrino.

10.4. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

En el 1° Cuatrimestre se realizan las siguientes actividades:

Reuniones con todo el equipo de la cátedra para determinar el cronograma, actividades, fechas de parciales, etc. con el objeto de llevar adelante la planificación continua y administrativa

Encuentros entre docentes. Clases presenciales

Consultas presenciales y virtuales

Talleres para resolución de trabajos prácticos (independientes de las clases prácticas y consultas)

Talleres con actividades de "simulacro" para exámenes parciales, en forma conjunta con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE) realizados en la semana previa al examen parcial respectivo, variando de cinco a ocho talleres y en distintos horarios, para así cubrir la mayor cantidad de alumnos y disponibilidad horaria.

En el 2° Cuatrimestre, se realizan reuniones para analizar:

Actividades de los trabajos prácticos, se priorizan aquellas que resultaron atractivas y las que presentaron dificultades, una por cada trabajo práctico o grupos de trabajos prácticos

Propuestas de actividades para los nuevos trabajos prácticos, se valoran la comprensión de consignas, la gradualidad de dificultades para resolverlas, la pertinencia o no de las mismas

Resolución de las actividades de los trabajos prácticos para seleccionar los mejores y las que permitan realizar análisis de los conceptos y sus aplicaciones.

Detección y selección de problemáticas para instrumentar remediaciones posteriores.

Implementación de las remediaciones verificando su óptimo resultado.

Preparación de informes y trabajos que muestran los resultados de las implementaciones de remediaciones para presentarlos en jornadas y congresos.

Organización de Jornadas de articulación con docentes del nivel medio: años 2014 y 2015, reuniones con Supervisoras del Nivel Medio, surge la necesidad de articular los contenidos y tipos de actividades.

Preparación de materiales necesarios en los Proyectos de Investigación y de Extensión.

Dictado de talleres para integrar contenidos necesarios para los finales.

Subpunto

11. Otra información

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

11.1. Ingrese toda otra información que considere pertinente.

-

Maria Cecilia Cardozo

sececo@unsa.edu.ar